

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Ecología Química, S.A perteneciente a TRADEBE, y ubicada en Gualba, tiene como actividad principal la gestión de residuos industriales para la recuperación y venta de disolventes mediante tratamientos de destilación simple y fraccionada, así como la purificación de compuestos químicos y/o intermedios químicos.

La valorización de disolventes es la gestión a nivel medioambiental más adecuada de este tipo de residuos, Ecología Química, S.A busca la máxima eficiencia de los procesos de destilación simple y fraccionada para lograr la mayor optimización de recursos empleados y a la vez el menor impacto ambiental posible.

Ecología Química, consciente de la importancia de la seguridad y salud de todos los empleados, la protección del medio ambiente y la satisfacción de los clientes, se compromete a integrar su sistema de gestión actual y futura basándose en los siguientes principios:

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES O VOLUNTARIOS Y DE LAS PARTES INTERESADAS aplicables a cada centro de trabajo sobre seguridad (industrial y/o de accidentes graves), salud laboral y protección del medio.

OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD a nuestros clientes (empresa privada, organismos públicos,...) orientado a la satisfacción de sus necesidades y expectativas, que nos garantice su confianza y fidelidad.

MEJORAR CONTINUAMENTE, a partir de un análisis estratégico del contexto de cada negocio, gestionando las oportunidades y riesgos que se identifiquen e influyendo en el comportamiento relativo a la prevención de los accidentes (particularmente los graves) y daños (a la salud), la protección del entorno (también en la mejor gestión energética posible) y aseguramiento de la calidad.

Todo esto mediante el establecimiento de objetivos y metas cuantificables y revisables periódicamente. Investigando todos los accidentes (con consecuencias de lesiones, incluidos los de tráfico), incidentes (personales y/o medioambientales) y no conformidades, para esclarecer las causas raíz y corregirlas. Efectuando Observaciones Preventivas de Seguridad, Inspecciones de Seguridad de las Instalaciones y Equipos de Trabajo y controles de Organización, Orden y Limpieza. Y haciendo una difusión a todos los trabajadores de las lecciones aprendidas, a través de campañas de información y formación.

ASIGNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS NECESARIOS SUFICIENTES PARA MANTENER UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DOCUMENTADO que asegure el cumplimiento de esta política.

VIGILAR LA SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTROS CENTROS DE TRABAJO de nuestros empleados y terceros, en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo o actividad, eliminando los riesgos evitables y evaluando aquéllos que no lo son. Promover en especial el cumplimiento de la política de las 7 Normas que Salvan Vidas.

ELABORAR, COMPROBAR Y REVISAR LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA, así como mejorar, sistematizar la planificación de las emergencias y gestionar la actuación en situaciones de crisis.

COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES Y OTRAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES, en la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales de nuestra sociedad.

FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE apostando prioritariamente por la aplicación de tecnologías y procesos basados en criterios de minimización y valorización. Introduciendo análisis de los procesos o productos desde la perspectiva de Ciclo de Vida y la Huella de Carbono.

MINIMIZAR EL IMPACTO sobre el medioambiente y la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas y efectuar una correcta gestión de los cambios.

COMPROMISO PARA LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN de los trabajadores y, en los centros que existan, de los representantes legales de los trabajadores.

PROMOVER EL DESARROLLO DEL TALENTO DE TODOS LOS EMPLEADOS, por medio de la información, formación y la sensibilización, en la consecución de los objetivos establecidos de mejora continua.

GARANTIZAR LA CORRECTA COORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL NECESARIA para asegurar que se cumplen los requisitos legales vigentes y las normativas internas aplicables en los trabajos a realizar.



Jesús Planesas
Site Manager

2020


TRADEBE
Sustainability at Work